



NOTA INFORMATIVA

**CONVOCATORIA DE 2 DE JUNIO DE 2026 PARA INGRESO COMO PERSONAL
LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN
GUADALAJARA CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR**

- PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA: 2 DE JUNIO DE 2026
- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: **DEL 3 AL 9 DE JUNIO (AMBOS INCLUSIVE)**. NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES PRESENTADAS FUERA DE ESTAS FECHAS.
- LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SE REALIZARÁ DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 3.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA. NO ESTÁ PERMITIDA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES POR CORREO ELECTRÓNICO. LAS QUE SE RECIBAN POR ESTE MEDIO SERÁN INADMITIDAS.
- SOLO SE VALORARÁN LOS MÉRITOS ACADÉMICOS (ESTUDIOS) Y PROFESIONALES (TRABAJOS) QUE SEAN ACREDITADOS DOCUMENTALMENTE. EN EL CASO DE LOS MÉRITOS PROFESIONALES, LAS CERTIFICACIONES O DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBEN INCLUIR EXPRESAMENTE LAS FECHAS DE OCUPACIÓN DE LOS PUESTOS DESEMPEÑADOS.